



Organización  
Internacional  
del Trabajo

## Iniciativa interuniversitaria OIT

### para la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible

#### La iniciativa

El Departamento de Investigación (RESEARCH) de la OIT y la Oficina de la OIT para España coordinan la *Iniciativa interuniversitaria OIT para la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible*, con el objetivo de ofrecer cauces de participación a la colaboración entre la OIT y el mundo académico, para disponer de la amplia e interesante producción académica en habla hispana, que constituye un patrimonio sumamente valioso, una aportación imprescindible para la comprensión de la situación y de los cambios que viene experimentando el mundo del trabajo, y una contribución esencial para responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Esta nueva iniciativa interuniversitaria recupera la extraordinaria experiencia de la reciente iniciativa académica que acompañó los debates sobre el futuro del trabajo, en el marco del Centenario de la OIT, en la que centenares de personas docentes e investigadoras de las universidades españolas y de otros centros de investigación se involucraron activamente, mostrando el interés académico por participar en las reflexiones y debates promovidos por la Organización Internacional Trabajo. Proceso que culminó en el Congreso celebrado en la Universidad de Sevilla en febrero de 2019, en el que se presentaron más de un centenar de comunicaciones y ponencias sobre el futuro del trabajo, de próxima publicación.

La Iniciativa sigue las recomendaciones del inspirador Informe de la Comisión Mundial de la OIT sobre el Futuro del Trabajo '*Trabajar para un futuro más prometedor*', que bajo la perspectiva de revitalizar el contrato social basado en la inversión en las personas y en las instituciones del trabajo, con estrategias para cada país a través de las instituciones de diálogo social existentes, invita a todos los países a "lograr un diálogo inclusivo para atender, a las diversas realidades de las empresas, los lugares de trabajo y las comunidades locales y a



cruzar fronteras para reflejar las dimensiones internacionales de los debates y las ventajas del intercambio fecundo de ideas”.

Es también una contribución para que la OIT pueda responder con la máxima solvencia al mandato recibido en la Declaración del Centenario para “...mantener los niveles más altos de capacidad y pericia en estadística, investigación y gestión del conocimiento para seguir mejorando la calidad de su asesoramiento sobre políticas con base empírica”.

Esta Iniciativa interuniversitaria está abierta a todas las personas docentes o investigadoras y a todas las facultades o departamentos de las Universidades y centros de investigación y estudio de habla hispana que tengan interés en compartir con la OIT sus conocimientos y contribuciones en materia de justicia social, trabajo decente y objetivos de desarrollo sostenible, empezando por aquellas Universidades que han suscrito<sup>1</sup> o están en trámite de firma<sup>2</sup> de Memorandos de Entendimiento o Convenios de Colaboración con la OIT. Está abierta de manera especial a las fundaciones y centros de estudio vinculados a los constituyentes de la OIT. Asimismo, la Iniciativa se extiende a todas aquellas asociaciones y redes de prestigio académico en la materia.

### **Objetivos**

- Conformar un espacio interuniversitario en el que se promueva la investigación y difusión de conocimiento científico sobre la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible.
- Incentivar la producción de estudios empíricos sobre la materia.
- Desarrollar un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario en las investigaciones que se produzcan en el marco de la Iniciativa.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), Universidad de Alcalá de Henares (UAH), Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Universidad de Sevilla (US), Universidad de Málaga (UMA), Universidad de Jaén (UJ), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Universitat Pompeu i Fabra (UPF), Universidad de Murcia (UM), Universidad de Zaragoza (UNIZAR), Universidad de Santiago de Compostela (USC), Universidad de la Coruña (UDC).

<sup>2</sup> Universidad de La Laguna (ULL), Universidad de Salamanca (USAL), Universidad de Valencia (UV) y Universidad de Valladolid (UVA).



**Organización  
Internacional  
del Trabajo**

## I Congreso interuniversitario, Madrid 19-20 Noviembre 2020

En el marco de la Iniciativa los días 19 y 20 de noviembre en Madrid, se celebrará el *I Congreso interuniversitario OIT sobre justicia social, trabajo decente y objetivos de desarrollo sostenible*, organizado por la OIT conjuntamente con la Escuela de Relaciones Laborales y la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

## La Plataforma online sobre la Iniciativa

### ***Servicios***

- Publicar y compartir documentos sobre la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Participar en el foro de debate del espacio “Ágora de Debate”.
- Informar de actividades académicas sobre la justicia social, el trabajo decente y los ODS.